



**EXPDTE. 2023/39 CONT.**

**CONTRATO DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN DE OCHO FOCOS CON CABEZA MÓVIL DE TECNOLOGÍA LED Y OCHO FOCOS FIJOS LED FRESNEL Y SPOT, PARA LA ILUMINACIÓN ESCÉNICA DEL TEATRO MUNICIPAL DEL CENTRO CULTURAL DE TRES CANTOS**

Abierto (2 sobres)

**ACTA DE LA 4ª MESA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN**

Reunidos con carácter ordinario el lunes 12 de febrero de 2024 a las 11:15 horas a través de la plataforma Meet de Google, presentes los siguientes miembros de la Mesa de Contratación:

- Presidente: El técnico auxiliar informático, David Peña.
- Vocales:
  - La Interventora Accidental, Marta Alejo García.
  - Eñ Presidente de vigilancia de la contratación pública, Yonatan Pereira.
  - El Secretario Accidental, Javier González Arranz.

Secretaria: La responsable de la Unidad de Contratación: Yolanda Maldonado Cristóbal.

La Presidencia de la Mesa da inicio a la sesión.

En primer lugar, toma la palabra el Secretario Accidental, que expone que conforme a lo acordado en la 3ª mesa de contratación y tras la presentación de la documentación requerida a STONEX SHOW LIGHTING S.L., al ser el licitador que ha obtenido la mejor puntuación, se comprueba por los miembros de la Mesa de Contratación que la empresa ha cumplimentado el requerimiento, calificándose la misma como adecuada, tras las siguientes comprobaciones:

Capacidad de obrar y objeto social	X
------------------------------------	---





- Acreditación mediante Certificado del Rolece de fecha 11/11/2020, y revisado de oficio por la mesa a fecha corriente, donde aparece los poderes del representante y el objeto social de la mercantil.

-Bastanteo de poderes por la Secretaría de este Ayuntamiento.

Acreditación de la solvencia económica y financiera, técnica y profesional	x
--	---

Concreción de las condiciones de solvencia	x
--	---

- Acreditación solvencia económica mediante volumen de negocio por importe superior al exigido en el pliego, conforme declaración responsable y deposito de cuentas ejercicio 2022.

- Acreditación solvencia técnica mediante declaración responsable del licitador indicando destinatario servicio fecha e importe superior al exigido en el pliego junto a certificado de buena ejecución del Ayuntamiento de Errenteria del ejercicio 2022 por importe superior al exigido.

Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato	
---	--

- No exigido conforme a pliegos.

Alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas	x
--	---

- Certificado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT de fecha 27/11/2023 (situación: alta en los epígrafes 504.1 y 615.4)  
- CIF

Certificación positiva de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de estar al corriente en las obligaciones tributarias	x
--	---

-Fecha del certificado de la AEAT 20/11/2023

Certificación positiva expedida por la Tesorería General de la	x
--	---



Seguridad Social de estar al corriente en las obligaciones con la Seguridad Social	
--	--

- Fecha del certificado de la TGSS 27/11/2023

Acreditación constitución garantía definitiva	X
---	---

- Presenta Carta de pago depositada en la Tesorería Municipal con fecha 31/01/2024 por importe de 2.831,52 euros.

No deudas con Ayuntamiento, de naturaleza tributaria	X
--	---

Una vez revisada la documentación aportada por la Mesa de Contratación, y unidos los documentos reseñados en el párrafo anterior se acuerda por unanimidad de sus miembros, calificar positivamente la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que se refiere el 140 y 150.2 de la LCSP, presentada por STONEX SHOW LIGHTING S.L. procediéndose así a su elevación al órgano de contratación.

Dando por terminada la sesión el Presidente, a las diez horas y cincuenta minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente Acta, de todo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO.

Terminada la apertura de los sobres, la Presidencia de la Mesa, de acuerdo al resto de los Vocales, da por finalizada la sesión a las 14:00 horas.

*Fecha, firma y huella digital al margen*

El Presidente de la Mesa  
D. David Peña  
La Secretaria de la Mesa  
D<sup>a</sup> Yolanda Maldonado Cristóbal